



**EXTRA! EXTRA!**

# MESA TÉCNICA REGIONAL ENFERMEDAD DE CHAGAS

Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota  
Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio  
Servicio de Salud Aconcagua  
SEREMI de Salud Región Valparaíso



Gobierno  
de Chile

[www.gob.cl](http://www.gob.cl)



# DIAGNÓSTICO REGIONAL DE SALUD, CON ENFOQUE DE DETERMINANTES SOCIALES

Región de Valparaíso



SEREMI  
Región de Valparaíso

Ministerio de  
Salud



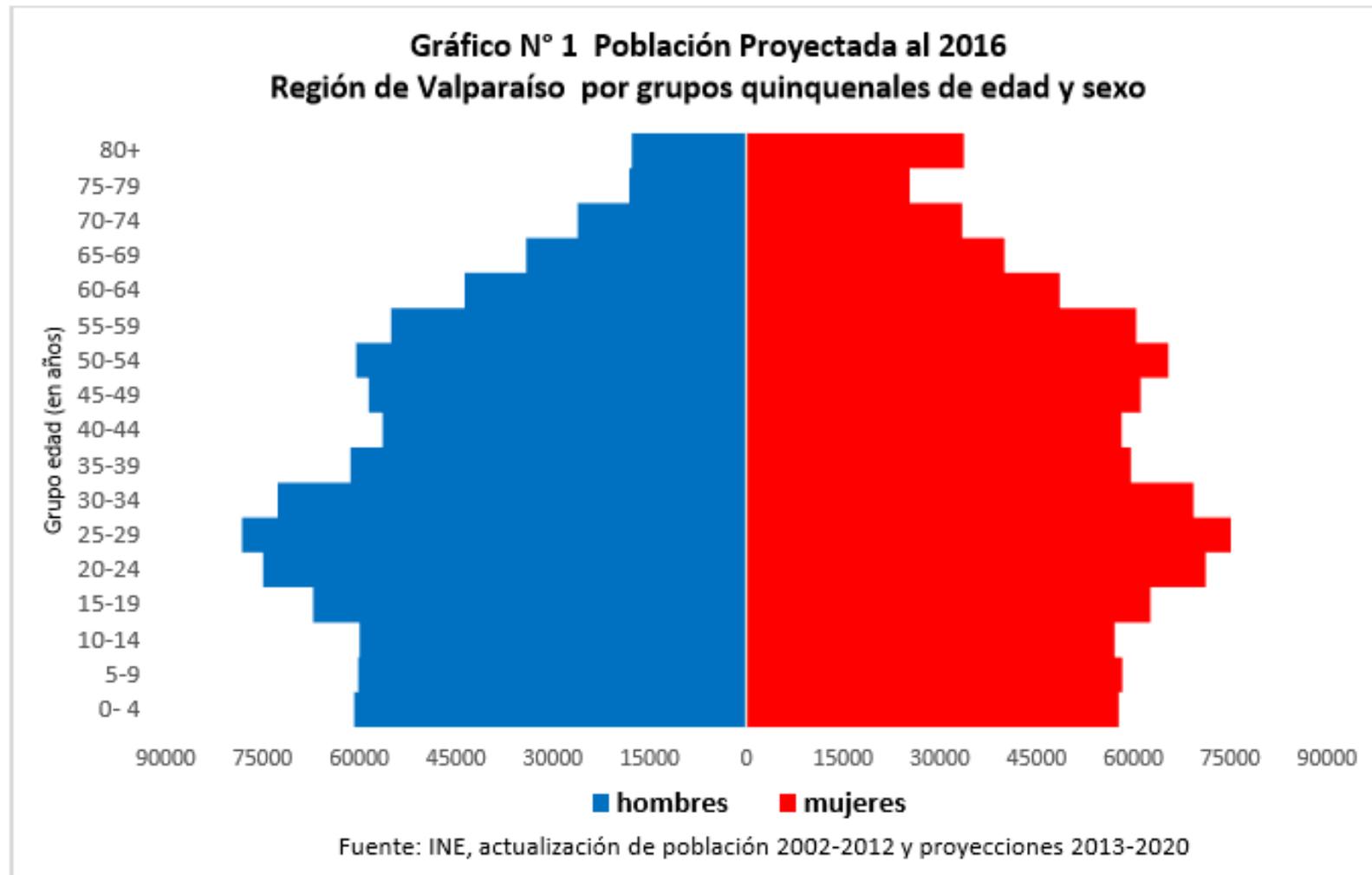
*Superficie 16.396,1 km<sup>2</sup> equivalente al 2,2% de Chile continental e Insular.*

*394 kms<sup>2</sup> corresponden a territorio insular.*

**Región de Valparaíso**

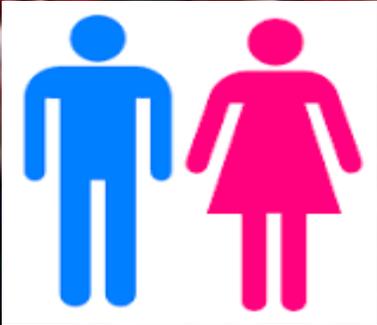
Provincias		Comunas			
1	Los Andes	1	Algarrobo	20	Olmué
2	San Felipe	2	Cabildo	21	Panquehue
3	Petorca	3	Calera	22	Papudo
4	Quillota	4	Calle Larga	23	Petorca
5	Valparaíso	5	Cartagena	24	Puchuncavi
6	San Antonio	6	Casablanca	25	Putendo
7	Isla de Pascua	7	Catemu	26	Quillota
8	MargaMarga	8	Concón	27	Quilpué
		9	El Quisco	28	Quintero
		10	El Tabo	29	Rinconada
		11	Hijuelas	30	San Antonio
		12	Isla de Pascua	31	San Esteban
		13	Juan Fernández	32	San Felipe
		14	La Cruz	33	Santa María
		15	La Ligua	34	Santo Domingo
		16	Limache	35	Valparaíso
		17	Llailay	36	Villa Alemana
		18	Los Andes	37	Viña del Mar
		19	Nogales	38	Zapallar

## Pirámide Poblacional



La proyección de población según INE para la región al año 2016 es de 1.842.880 habitantes, siendo la tercera región del país más habitada (después de las regiones Metropolitana y Biobío), representando un 10,1% de la población nacional.

La densidad de la región es de 112,4 habitantes/km<sup>2</sup>.



## Servicios de Salud de la Región y Comunas a Cargo

Servicio de Salud	Comunas	
<b>Servicio de Salud Aconcagua (SSA)</b>	Los Andes	Catemu
	Calle Larga	Llailay
	Rinconada	Panquehue
	San Esteban	Putaendo
	San Felipe	Santa María
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio (SSVSA)</b>	Valparaíso	Cartagena
	Casablanca	El Quisco
	Juan Fernández	El Tabo
	San Antonio	Santo Domingo
	Algarrobo	
<b>Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota (SSVQ)</b>	Viña del Mar	Calera
	Concón	Hijuelas
	Quintero	La Cruz
	Puchuncaví	La ligua
	Quilpué	Papudo
	Villa Alemana	Zapallar
	Limache	La Ligua
	Olmué	Petorca
	Nogales	Cabildo
	Quillota	
<b>Otro: Servicio Salud Metropolitano Oriente</b>	Isla de Pascua	





Servicio Salud	N° Comunas	CEFAM	PSRY CECOSF	COSAM	SAPU	HOSPITALES Y CR		
						Baja	Med	Alta
SSA	10	13	16	0	2	2	1	2
SSVSA	10	22	24	0	10	1	1	3
SSVQ	18	34	39	2	13	8	0	3
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>69</b>	<b>79</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

- SEREMI de Salud
  - ✓ 7 oficinas provinciales
- Principales actividades económicas; Servicios y turismo, comercio, agricultura y minería

# El Chagas

La enfermedad de Chagas, clasificada dentro del grupo de enfermedades desatendidas, es una afección parasitaria endémica en 21 países de las Américas y afecta a más de 7 millones de personas, es transmitida por vectores y causada por el *Trypanosoma cruzi*. Esta enfermedad está vinculada a determinantes sociales, económicos y culturales. Se estima que ocurren aproximadamente 28.000 nuevos casos anualmente en la región.



---

# MESA TÉCNICA REGIONAL DE CHAGAS V REGIÓN



---

COMITÉ REGIONAL 2018

# ANTECEDENTES

- Inicia su funcionamiento el 17 de abril de 2013 con el propósito y necesidad de reforzar en toda la región las acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos de Enfermedad de Chagas.

# RESOLUCIÓN EXENTA N° 133 DE 25.01.2015

- **Objetivo:** ejecutar, acompañar, monitorear, evaluar y readecuar las acciones para prevenir, detectar y tratar oportunamente la Enfermedad de Chagas



Depto Salud Pública y Planific. Sanitaria  
Unidad de Epidemiología  
RES. Nº 01/2015  
SEREMI/REG/01/01/15

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION EXENTA N° 133 /

VALPARAISO, 26 ENE 2015

VISTOS, lo dispuesto en la Ley 19.937 de la Autoridad Sanitaria; los Art. 33, 38, y 39 del D.S. Nº 136 del 2004 Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud, la Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República; las facultades que me confieren el Decreto Supremo Nº 48 del 27 de Marzo 2014 del Ministerio de Salud

CONSIDERANDO que esta Región tiene a su cargo la función de Autoridad Sanitaria en la Región de Valparaíso la cual posee 12 comunas con presencia endémica del vector de la Enfermedad de Chagas, se hace necesario reforzar en toda la región las acciones para prevenir, detectar y tratar oportunamente esta enfermedad, dicto la siguiente:

#### RESOLUCION

- 1- CONSTITUYASE en la SEREMI de Salud Región de Valparaíso la Mesa Técnica Regional de Chagas para la ejecución, acompañamiento, monitoreo, evaluación y readecuación de las acciones respectivas, conformado por las siguientes instancias:
  - Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota:
    - o Asesor/a de Enfermedades transmitidas por sangre.
    - o Representante de Atención Primaria de Salud.
    - o Profesional a cargo de la coordinación de Laboratorios Clínicos.
  - Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio
    - o Asesor/a de Enfermedades transmitidas por sangr.
    - o Representante de Atención Primaria de Salud.
  - Servicio de Salud Aconcagua
    - o Asesor/a de Enfermedades de Chagas.
    - o Representante de Atención Primaria de Salud.
    - o Profesional a cargo de la coordinación de Laboratorios Clínicos
  - Hospital Gustavo Fricke:
    - o Médico especialista en atención paciente Chagas para SSVQ y asesor regional de ECH.
  - Hospital Carlos Van Burén
    - o Representante de Laboratorio confirmador para SSVSA.
  - SEREMI de Salud:
    - o Profesionales de Vigilancia Epidemiológica, DSPPS y Oficina Provincial
    - o Profesionales de Control Vectorial, DAS y Oficinas Provinciales y Territoriales
    - o Profesional de Promoción de Salud Ambiental
- 2.- ESTABLECESE la operativa del Equipo de acuerdo a lo siguiente:
  - 2.1 Forma de funcionamiento del Equipo:
    - La coordinación estará a cargo de la Encargada de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles de la Unidad de Epidemiología del Depto. de Salud Pública y Planificación Sanitaria o de la Encargada de Promoción de Salud Ambiental del Depto. De Acción Sanitaria, ambas de la SEREMI de Salud.

- El equipo regional sesionará cada 2 meses. Igualmente, se reunirá en forma extraordinaria cuando alguna situación lo amerite.
- Las Actas de las reuniones serán tomadas por los diferentes integrantes del Equipo y serán enviadas oportunamente a este para su visación.
- Cuando la situación lo amerite serán convocados a las reuniones, otros funcionarios de esta Seremi de Salud y/o de otras instituciones sectoriales o intersectoriales

#### 2.2 Funciones del Equipo regional:

- El Equipo Regional tendrá la responsabilidad de dirigir el proceso y garantizar el funcionamiento armónico de todos los componentes para el trabajo integrado en la vigilancia, prevención y control Enfermedad de Chagas.
- El Equipo Regional tendrá la responsabilidad de coordinar acciones en la región y con el MINSAL, además de preparar informes tendientes a:
  - Diseñar las estrategias que permitan reforzar las acciones que se realizan tanto en las redes asistenciales como en la autoridad sanitaria.
  - Revisar y aprobar los instrumentos, protocolos y/o manuales complementarios de las acciones.
  - Identificar los recursos disponibles y los requeridos y gestionar los que falten.
  - Identificar las necesidades de capacitación y gestionar las actividades, que se requieran.
  - Evaluar y monitorear el desarrollo del proceso de acuerdo a los indicadores correspondientes. Preparar informe anual al Seremi de Salud.
  - Aplicar las medidas que surjan como producto del proceso de evaluación.

3.- El Equipo Regional ha funcionado regularmente como tal desde el 17 de abril de 2013 y se espera su funcionamiento regular hasta nueva disposición.



ANOTASE Y COMUNIQUESE

SRA. Ma. GRACIELA ASTUDILLO BIANCHI  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGION DE VALPARAISO

#### DISTRIBUCION:

- Servicios de Salud: Viña del Mar –Quillota, Valparaíso – San Antonio y Aconcagua.
- Hospitales: Gustavo Fricke de Viña del Mar , Carlos Van Burén de Valparaíso y Hospital San Camilo
- Subsecretaría de Salud Pública.
- Encargado/a División de Políticas Públicas y Promoción de la Salud.
- Encargado/a Depto. De Prevención y Control de Enfermedades DIPRECE
- Encargado/a Unidad de Zoonosis
- Encargado/a División de Planificación Sanitaria.
- Departamento Acción Sanitaria SEREMI Salud Valparaíso.
- Departamento Salud Pública y Planificación Sanitaria SEREMI Salud Valparaíso.
- Unidad de Epidemiología del DSPPS SEREMI Salud Valparaíso.
- Oficinas Provinciales y Territoriales SEREMI de Salud Valparaíso
- Oficina de Partes

RECIBIDO FIELMENTE  
Johanna Cospiveda Rito  
MINISTRO DE FE

## INTEGRANTES

---



- **Servicio de Salud Viña de Mar –Quillota:**
  - Asesor/a de Enfermedades transmitidas por sangre.
  - Representante de Atención Primaria de Salud.
  - Profesional a cargo de la coordinación de Laboratorios Clínicos.
- **Servicio de Salud Valparaíso -San Antonio:**
  - Asesor/a de Enfermedades transmitidas por sangre.
  - Representante de Atención Primaria de Salud.
  - Profesional a cargo de la coordinación de Laboratorios Clínicos.
- **Servicio de Salud Aconcagua:**
  - Asesor/a de Enfermedades de Chagas.
  - Profesional a cargo de la coordinación de Laboratorios Clínicos
- **Hospital Gustavo Fricke:**
  - Médico especialista en atención paciente Chagas para SSVQ y asesor regional de ECH.
- **Hospital Carlos Van Buren:**
  - Representante de Laboratorio confirmador para SSVSA.
- **SEREMI de Salud:**
  - Profesionales de Vigilancia Epidemiológica, DSPPS y Oficina Provincial
  - Profesionales de Control Vectorial, DAS y Oficinas Provinciales y Territoriales
  - Profesional de Promoción de Salud Ambiental de DAS

# FUNCIONES

---

- Dirigir, integrar, coordinar ,evaluar y mejorar la implementación de los procesos en la vigilancia, prevención y control Enfermedad de Chagas según lineamiento MINSAL
- Diseñar y/o ajustar estrategias acorde a realidad local de cada Servicio de Salud y localidad que permitan reforzar las acciones de vigilancia, prevención y control para E Chagas
- Integrar localmente políticas sanitarias Subsecretaria de Salud Pública con Subsecretaria Redes Asistenciales
- Analizar periódicamente la situación epidemiológica E Chagas de la región, identificar nodos, propuesta de soluciones, implementación estrategias y posterior evaluación de resultados
- Identificar y gestionar los recursos e instancias necesarias para implementar y/o reforzar localmente políticas sanitarias relacionadas con E Chagas
- Identificar las necesidades de capacitación y gestionar las actividades, que se requiera.
- Aplicar, monitorear y evaluar indicadores sanitarios MINSAL para E Chagas
- Elaborar informe anual Elaborar informe anual a la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso y Ministerio de Salud

# PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

---

## COMPROMISOS

- Coordinación: Encargada de Vigilancia Epidemiológica y Encargada Promoción DAS de SEREMI de Salud.
- Se realizan reuniones periódicas programadas y extraordinarias, con participación de los integrantes de la mesa u otros participantes, según necesidad.
- Se elaboran actas a través de las cuales se realiza seguimiento de acuerdos y tareas, las que se difunden a las autoridades de Servicios de Salud y SEREMI.

## CALENDARIO 2018





# CALENDARIO DE REUNIONES 2018

FECHA	LUGAR
14-03-2018	Valparaíso, Sala Capacitación Depto. Salud Pública
20-06-2018	Quilpué, Sala de reuniones Oficina Provincial Marga Marga o SSVSA
26-09-2018	San Felipe, Oficina Provincial Aconcagua de la SEREMI de Salud o SSA
21-11-2018	Viña del Mar (HGF o SSVQ)
Horario: 11:00 a 13:00 horas	



Depto. Salud Pública y Planific. Sanitaria  
 Unidad de Epidemiología  
 INT. 7º 2018  
 CMAN-SCM-DRMAMIV

ORD.: N° 0316

ANT.: Mesa regional Enf. Chagas  
 MAT.: Envío calendario de reuniones  
 VALPARAISO, 2 MAR. 2018

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD(S)  
 REGION DE VALPARAISO

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Junto con saludar con el objetivo de continuar fortaleciendo el trabajo coordinado entre red asistencial y autoridad sanitaria, informo a Ud. que se ha definido el calendario de reuniones para el presente año, el que a continuación se detalla:

Fecha	Lugar
14/03/2018	Valparaíso, sala capacitación Departamento Salud Pública
20/06/2018	Quilpué, sala reuniones Oficina Provincial Marga Marga o SSVSA
26/09/2018	San Felipe, oficina Provincial Aconcagua de la SEREMI Salud o SSA
21/11/2018	Viña del Mar (HGF o SSVQ)

Las reuniones están programadas en horario de 11:00 a 13:00 horas, y se informará oportunamente cuando sea necesario realizar reuniones extraordinarias.

Se solicita dar las facilidades pertinentes para contar con la participación de los profesionales que a continuación se indica: Carla Queirolo (SSVSA) Cinthya Acevedo (SSVSA) Mariana Torres (Laboratorio HCVB), Francisco Armijo (SSVQ) Maritza Allende (SSVQ) Litzl Villalón (laboratorio HGF) Carla Vásquez (SSA), Carolina González (Promoción DSPPS), Myriam Arenas (Epidemiología DSPPS), Carmen Luz Cerón (Centro de sangre regional, Paulina Tapia (Zoonosis DAS) M# Alejandra Poblete (Oficina Provincial Marga Marga), Lilia Fuentes e Iván Wainwright (Oficina Provincial Aconcagua), Carla Vásquez y Sebastián Gallardo (SSA).

Agradeciendo su gestión se despide atentamente



MARIO MÉNDEZ ALLENDES  
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD(S)  
 REGION DE VALPARAISO

**DISTRIBUCION:**

- Director Servicio Salud Aconcagua
- Director Servicio Salud Valparaíso San Antonio
- Director Servicio Salud Viña del Mar Quillota.
- Director Hosp. Gustavo Fricke
- Director Hosp. Carlos Van Buren
- Enf. Carla Vásquez V, asesora Servicio Salud Aconcagua
- T.M. Sebastián Gallardo, encargado laboratorio SSA
- Dr. Francisco Armijo, asesor Servicio Salud Viña del Mar Quillota
- Mat. Carla Queirolo, asesora Servicio Salud Valparaíso San Antonio.
- T.M. Carmen Luz Cerón Centro de sangre Valparaíso
- Jefe Departamento Acción Sanitaria
- Jefa Departamento Salud Pública
- Jefe Oficina Provincial Marga Marga
- Jefe Oficina Provincial Aconcagua

Cc.

- Archivo Unidad de Epidemiología
- Archivo Oficina de partes



# NUESTROS LOGROS EN EL TIEMPO

---

UN RESUMEN DE LOS AVANCES MÁS DESTACADOS

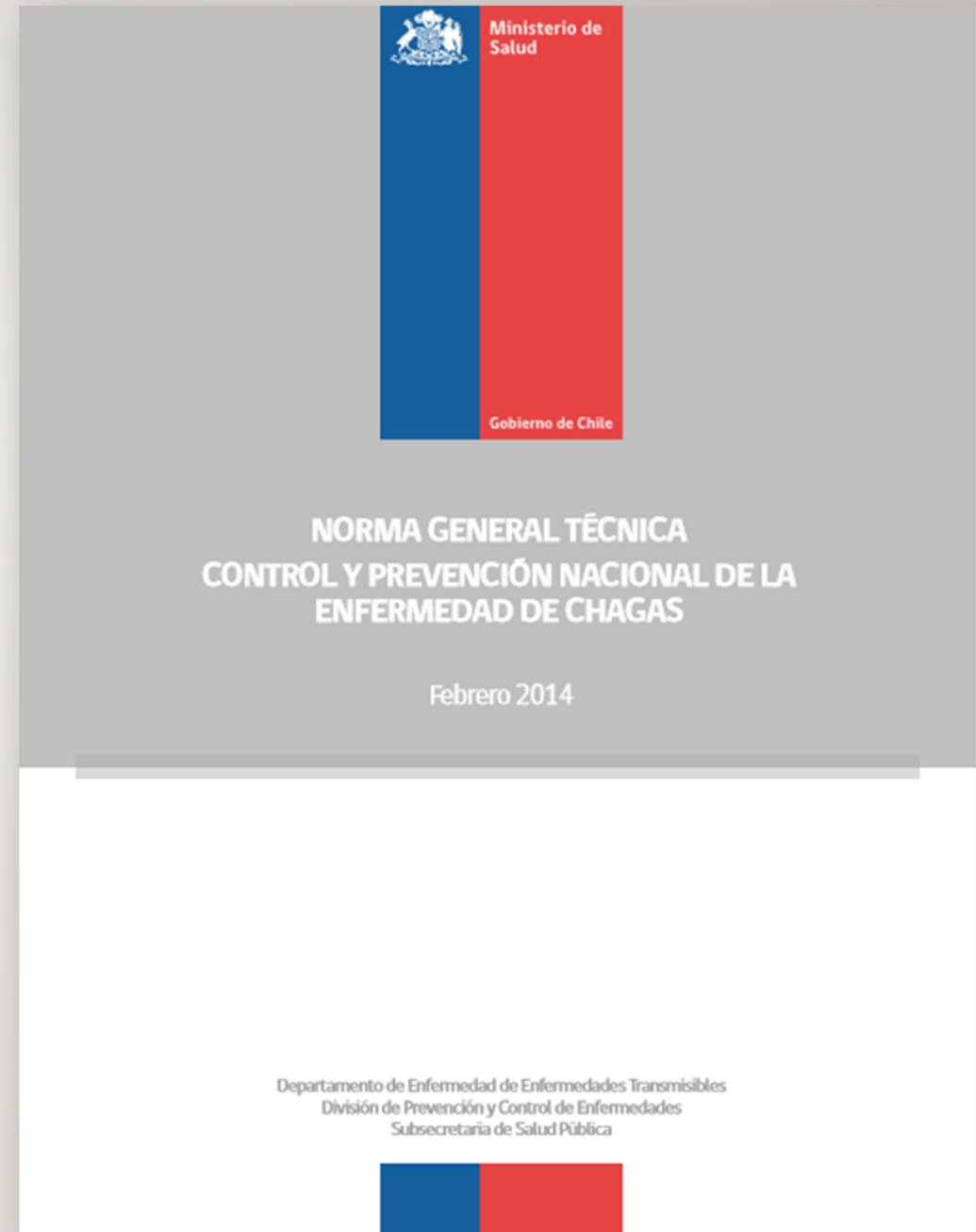


**REUNIONES EN ACCIÓN**

# NORMA GENERAL TÉCNICA NACIONAL

---

- Colaboración y participación en su elaboración (línea base).
- Apoyo a la gestión de su implementación.
- Capacitaciones a la red asistencial según detección de necesidades y realidad local.



# DIFUSIÓN NORMA TÉCNICA

- Desde la oficialización de la Norma Técnica vigente sobre la Enfermedad de Chagas, se han organizado y realizado distintas instancias de difusión dirigidas a los equipos de los establecimientos de salud de la red en la región, extendiendo refuerzo durante el año 2018 a los establecimientos de salud privados.



Depto. Salud Pública y Planific. Sanitaria  
Unidad de Epidemiología  
INT. N° 10  
CMA/ASMA/ICMAG/PSMA/OTR/SZ

ORD N° 0450

**ANT.:** Norma General Técnica: Control y Prevención nacional de la Enfermedad de Chagas.  
**MAT.:** Solicita participar en reunión de difusión de esta Norma Técnica.

VALPARAÍSO, - 5 ABR. 2018

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN VALPARAÍSO**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

En el marco de la normativa de Enfermedad de Chagas y el compromiso de impulsar la eliminación de la transmisión materno infantil nos complace informar que el día viernes 27 de abril de 2018 se realizará una reunión con los delegados de epidemiología de los establecimientos de la red privada de salud de la región de Valparaíso.

Como antecedentes es importante señalar que en el año 1999 Chile alcanzó la meta de interrupción de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas (ECh), que fue recertificada el año 2016 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS). En la actualidad, existen antecedentes técnicos con los cuales se podría alcanzar la certificación de la interrupción de la transmisión transfusional del Trypanosoma cruzi (T. cruzi). Sin embargo, en el contexto de esta realidad y más allá de los avances en el área de los programas de atención de salud de las personas, se mantiene el desafío de implementar políticas de atención integrada a las personas infectadas por T. cruzi y del control de la transmisión vertical de la enfermedad.

El programa de la reunión contempla, la presentación de la Norma General Técnica sobre "Control y Prevención Nacional de la Enfermedad de Chagas", aspectos clínicos de la enfermedad, situación epidemiológica regional y nacional y vigilancia vectorial de la enfermedad.

La reunión se realizará en sala de capacitación del Departamento de Salud Pública de la SEREMI de Salud, ubicada en Cochrane 867, piso 3 Valparaíso entre las 10:30 hrs. y las 13 hrs.

Finalmente, y para garantizar el éxito del evento, se solicita confirmar asistencia al correo electrónico [julia.roa@redsalud.gov.cl](mailto:julia.roa@redsalud.gov.cl)

Sin otro particular, y esperando la confirmación de asistencia.



Saluda Atentamente a usted,

**FRANCISCO ÁLVAREZ ROMÁN**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN VALPARAÍSO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Integrantes mesa regional de Enfermedad de Chagas (14)

- Delegados de epidemiología de: Clínica San Julián de San Antonio, Clínica San Antonio de San Antonio, Clínica Valparaíso, CAPREDICHA Valparaíso, Condadero, Centro de atención primaria de salud naval Valparaíso, Clínica Ciudad del Mar, DIPRECA, Centro médico y dental de Carabineros, CENTROMED Villa del Mar, Hospital Clínico de Villa del Mar, Centro de atención primaria de salud naval Villa del Mar, Hospital de Niños y Cunas de Villa del Mar, Clínica Refugio, Hospital Naval de Villa del Mar, MagaSalud Villa del Mar, Integración Médica Villa del Mar, Clínica Miraflores, Hospital IST Villa del Mar, Asociación chilena de seguridad ACHS Villa del Mar, Clínica Los Carrera de Guispe, Centro de atención primaria de salud naval Villa Alemana, Clínica Los Leones, Clínica Río Blanco de Los Andes.  
- Archivo Unidad de Epidemiología  
- Archivo Oficina de Planes.

# JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN ECH 2018 (RED SSVQ)



## JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HOSPITAL SAN MARTÍN DE QUILLOTA

Establecimiento	Fecha	Actividad	Objetivo	Participantes	Observación.	Expositores
Hospital San Martín de Quillota	18 de julio de 2018	Jornada de actualización de conocimientos en Chagas e ITS - VIH.	Fortalecer la articulación y coordinación entre los profesionales desde el punto de vista de la notificación y derivación a control y tratamiento de los usuarios en temáticas de Enfermedad de Chagas y de ITS/ VIH.	matronas, enfermeras, médicos y referentes epidemiológicos	<p>Jornada de Actualización de conocimientos en materia de Enfermedad de Chagas e ITS - VIH.</p> <p><b>Lugar:</b> Sala Multigremial del Hospital San Martín de Quillota.</p> <p><b>Organizada</b> por el Comité BiProvincial Quillota/Petorca con el apoyo del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota a través del Programa Emergente VIH - Chagas.</p> <p><b>Participan:</b> profesionales de salud de ambas provincias, abarcando el territorio desde Chincolo hasta Quillota, incluidos tanto sus dispositivos de Atención Primaria en Salud, APS, como Hospitales</p>	<p><b>Parasitólogo:</b> Lizti Villalón, Referente Clínico SSVQ y médico tratante de Chagas;</p> <p><b>Encargada del Programa ITS VIH de la Seremi de Salud</b> Enfermera Viviana Ledezma.</p> <p><b>Encargada Programa VIH/ITS-Enf Emergentes</b> DSSVQ Ps. Alexandra Corail</p>

## JORNADA EN CESFAM VILLA ALEMANA Y OFICINA PROVINCIAL QUILLOTA-APS

Establecimiento	Fecha	Actividad	Objetivo	Participantes	Observación.	Expositores
Cesfam Villa Alemana	31/08/2018	Jornada de actualización de conocimientos en Chagas	Fortalecer la articulación y coordinación entre los profesionales desde el punto de vista de la notificación y derivación a control y tratamiento de los usuarios en temáticas de Enfermedad de Chagas y de ITS/VIH.	matronas, enfermeras, médicos y referentes epidemiológicos	<p>Jornada de Actualización de conocimientos en materia de Enfermedad de Chagas e ITS - VIH.</p> <p><b>Lugar:</b> Gimnasio Luis Cruz Martínez- Villa Alemana</p> <p><b>Organizada por el:</b> Cesfam Villa Alemana con el apoyo del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota a través del Programa Emergente VIH - Chagas.</p> <p><b>Participan:</b> profesionales de salud de la provincia Marga Marga abarcando el territorio Olmué, Limache, Quilpué, Villa Alemana, Peñablanca, incluidos tanto sus dispositivos de Atención Primaria en Salud, APS, como Hospitales</p>	<p><b>Parasitóloga:</b> Lizti Villalón, Referente Clínico SSVQ y médico tratante de Chagas;</p> <p><b>Encargada Programa VIH/ITS-Enf Emergentes DSSVQ</b> Ps. Alexandra Corail</p>
OF Provincial Quillota -APS	03/09/2018	Jornada de actualización de conocimientos en Chagas	IDEM	Referentes de epidemiología Chagas red de Quillota		<p>E.U Valentina Manríquez</p> <p>Alexandra Corail</p>









---

AVANCES EN TAMIZAJE DE  
GESTANTES

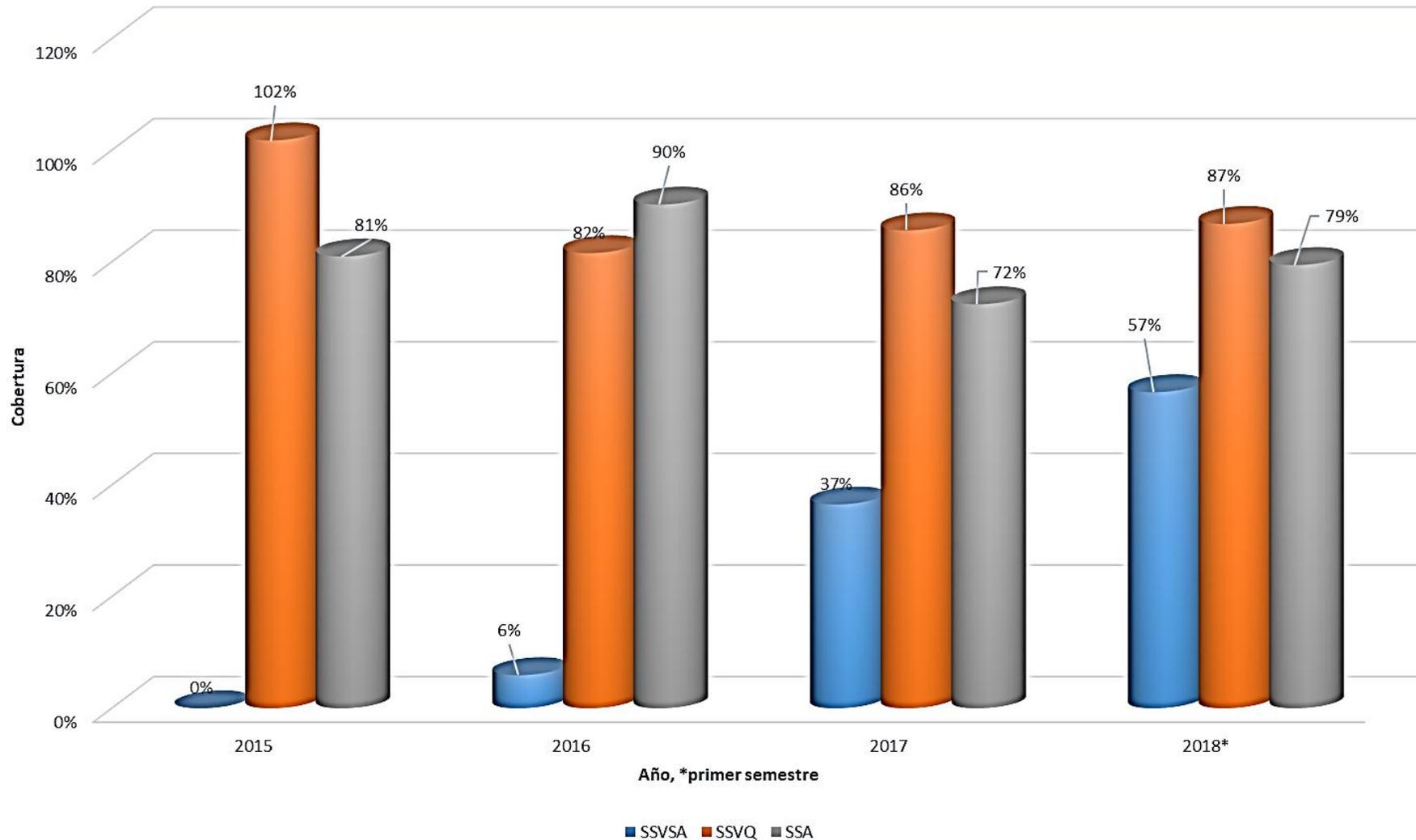
# ENTREVISTA MÉDICO ESPECIALISTA REFERENTE SSVQ-SEREMI V REGIÓN

---



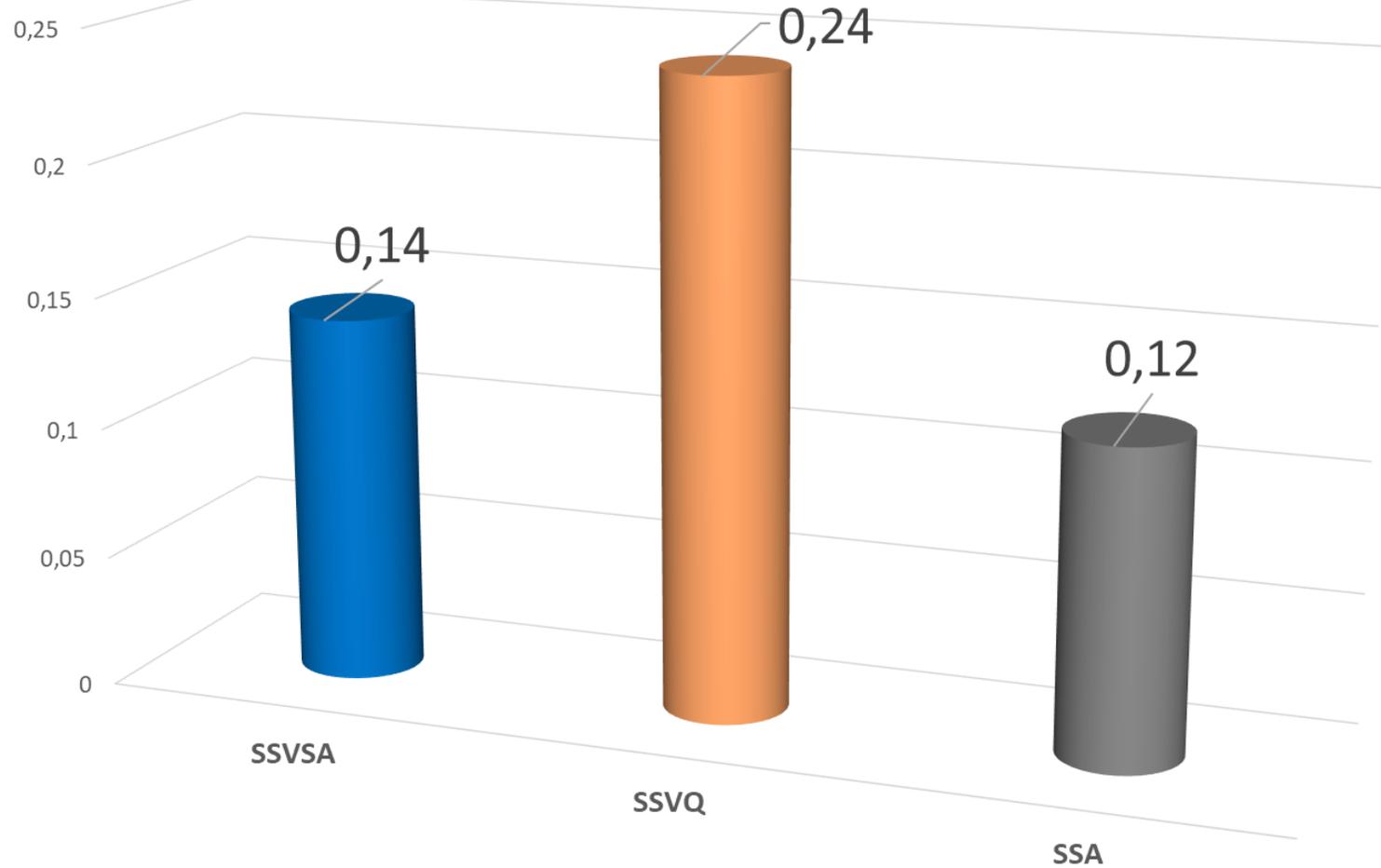
¿Cuál es la importancia? Que nosotros con esto podemos diagnosticar, pesquisar precozmente

### Cobertura de tamizaje de ECH en embarazadas por Servicio de Salud, V Región años 2015 al primer semestre del 2018



Desde el 2015 al primer semestre del 2018 cerca de 40.000 embarazadas han sido tamizadas, 76% de cobertura regional.

**Proporción de embarazadas con diagnóstico ECH por Servicio de Salud,  
V Región acumulado desde año 2015 al primer semestre del 2018**



A nivel regional la proporción de embarazadas con Enf. Chagas es 0.2%

### Nodos críticos durante la implementación

- Obtener los recursos, convencer a las autoridades locales para iniciar el tamizaje
- Capacitación de los equipos de APS y maternidades
- Organizar proceso de toma y traslado de muestras hacia los laboratorios, coordinación de entrega de resultados y seguimiento

Fortaleza  
lo logrado en áreas endémicas de SSA y SSVQ facilitaron la implementación.

### Nodos críticos actuales

- Mantener los logros alcanzados
- Revisión y consultas respecto al indicador de cobertura de tamizaje en gestantes

## OPORTUNIDADES DE MEJORA EN EL TAMIZAJE

Prevención y  
control





Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

## VISITA DE OPS A LA REGIÓN

---

- Durante el mes de Julio de 2016 en el contexto de la Recertificación de la interrupción de la transmisión vectorial de la ECH, se recibe visita de expertos de la Organización Panamericana de Salud, oportunidad en la cual se da a conocer el trabajo de la Mesa Regional, visita a laboratorio de parasitología del Hospital Fricke y Centro Regional de Sangre y Tejidos.





# EXTENSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO CONFIRMADOR



IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA EN HOSPITAL DE LOS ANDES

# NOTIFIQUE

## Enfermedades Sometidas a Vigilancia

Decreto Supremo N° 158 - 22.10.2004

(Modificaciones: Decretos N° 147/05 - N° 55/08 - N° 13/10)

### NOTIFICACIÓN INMEDIATA

- Botulismo
- Brotes ETA
- Brucelosis
- Carbunco
- Cólera
- Dengue
- Difteria
- Enfermedad por H. Influenzae
- Fiebre tifoidea
- Fiebre del Nilo Occidental
- Inf. Respiratoria Ag. Grave
- Leptospirosis
- Malaria
- Meningitis Bacteriana (Incluida la Enf. Meningocócica)
- Peste
- Poliomielitis (Parálisis Fláccida)
- Rabia Humana
- Rubéola Congénita
- Síndrome Pulmonar por Hantavirus
- Triquinosis

### NOTIFICACIÓN DIARIA

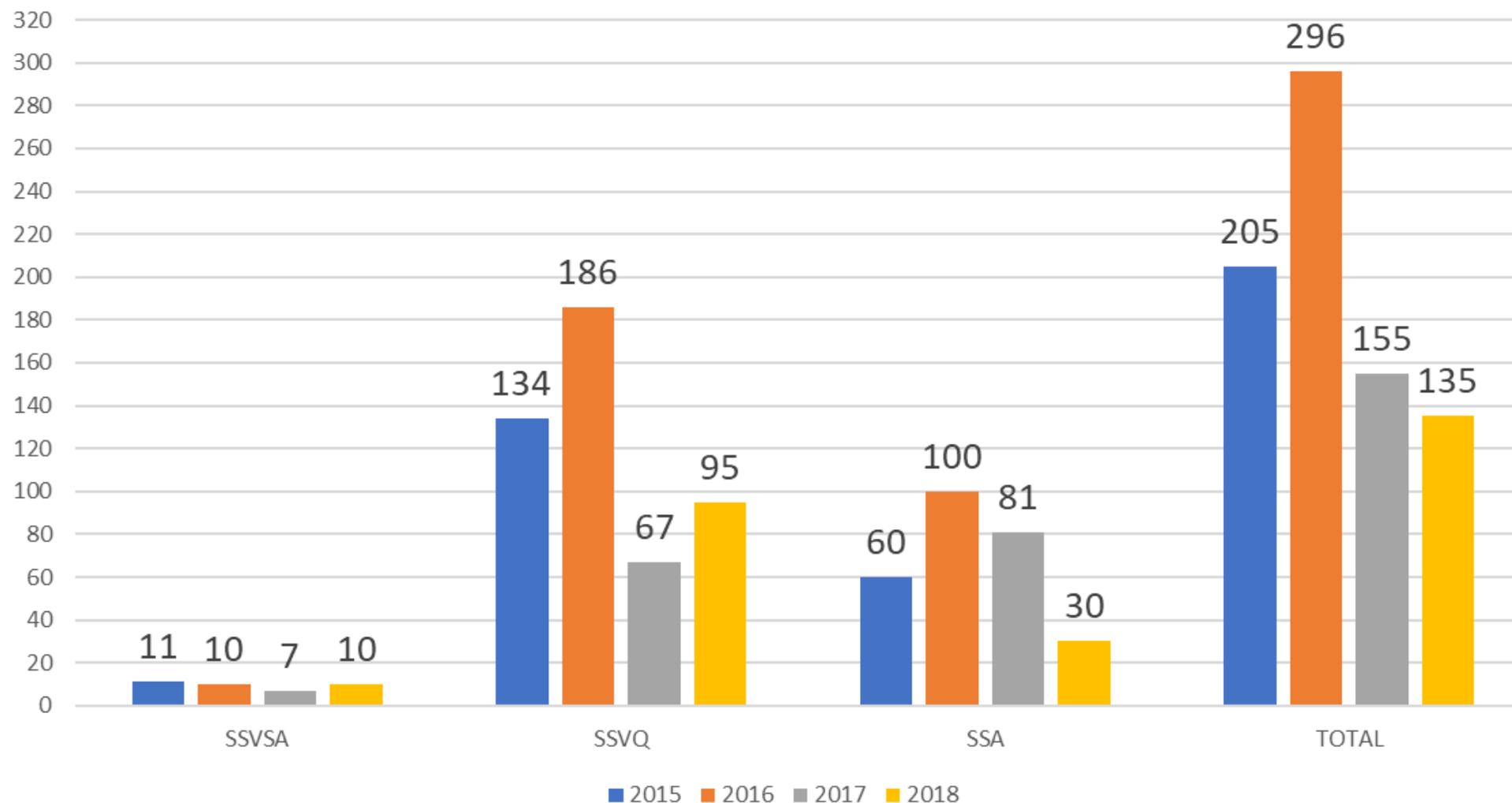
- Coqueluche
- Enf. Chagas
- Enfermedad Creutzfeld Jacob (ECJ)
- Fiebre Tifoidea y Paratifoidea
- Gonorrea
- Hepatitis A y E
- Hepatitis B y C
- Hidatidosis
- Lepra
- Parotiditis
- Psitacosis
- Rubéola Congénita
- Sífilis
- Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
- Tétanos
- Triquinosis
- Tuberculosis
- Tifus Exantemático Epidémico

**MEJORAS EN LA NOTIFICACIÓN**

Monitoreo permanente de la calidad de la notificación de casos.

- Mantener actualizado diagnóstico epidemiológico y ambiental regional.

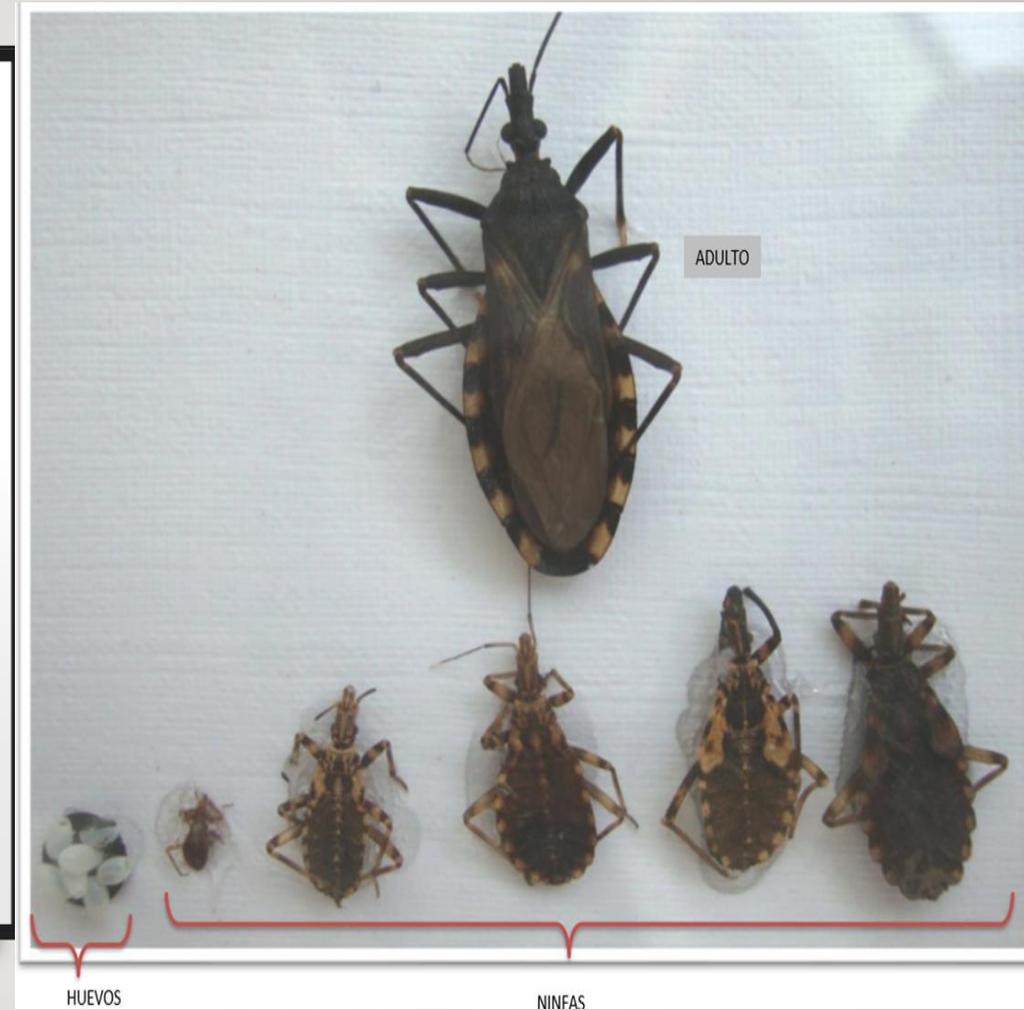
Nº notificaciones ENO con diagnóstico ECH por Servicios de Salud,  
V Región, período 2015 al 23 de octubre de 2018



En promedio durante estos años, el SSVQ concentra el mayor número de notificaciones respecto al total regional en un 60,9%, seguido de SSA con un 34,3% y finalmente un 4,8% para el SSVSA

# MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO VIVIENDAS POSITIVAS

---



REGIÓN VALPARAÍSO  
PROGRAMA VECTORIAL *Triatoma*  
*infestans*

UD EN PROGRAMA (UNIVERSO)

N° de comunas en programa 12

N° de localidades en programa 61

N° de UD en programa 7080



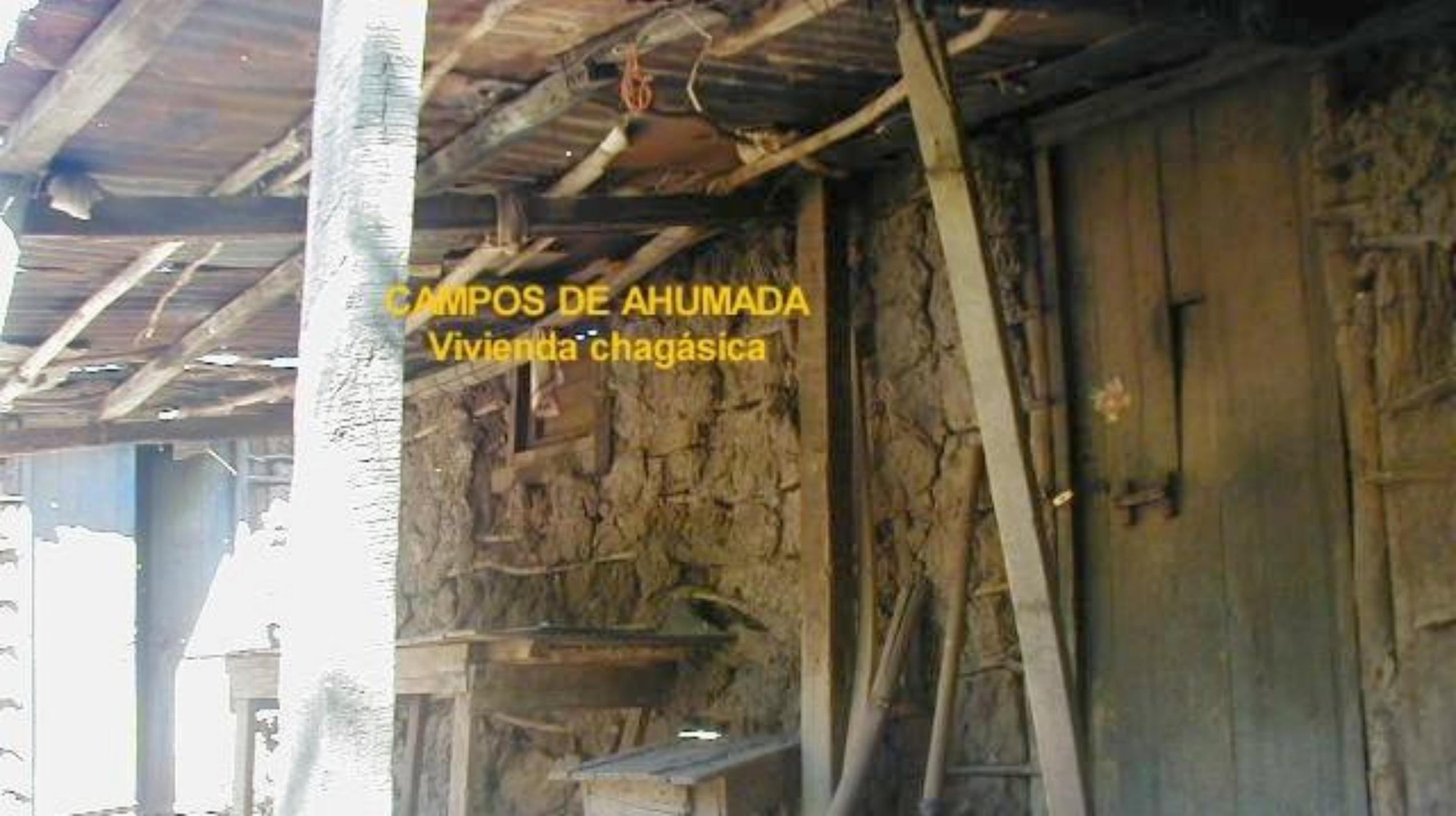






**Campos de Ahumada**  
**Casa foco**



The image shows the interior of a traditional Chagásica house. The walls are made of thick, textured mud. A large, dark wooden door is on the right, featuring a prominent metal handle and a small decorative element. The ceiling is constructed from a complex network of wooden beams and rafters. A vertical wooden post is visible on the left side. The overall atmosphere is rustic and traditional.

**CAMPOS DE AHUMADA**  
**Vivienda chagásica**

EL SAUCE  
Huellas







HELIK SUPER 15W40  
25-17 2,700-189144

SPORT



Sierra Blanca

SUREMONT M.C.C.  
REGION DE VALPARAISO





**SAONDE**  
**Fumigación**

A photograph of a brick house with a red sign that says "CASA COLONIZADA". The house has a brick wall on the left side and a window on the right. The roof is made of wood and has a corrugated metal edge. The background shows a clear blue sky and some greenery.

**CASA COLONIZADA**

**Por denuncia en Unidad Notificadora en  
sector Pocuro, Comuna Calle Larga de SSA**





CHEVROLET

XX-2360

SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA  
REGION DE VALPARAISO

# ESTUDIO DE CONTACTOS DE CASAS POSITIVAS

---

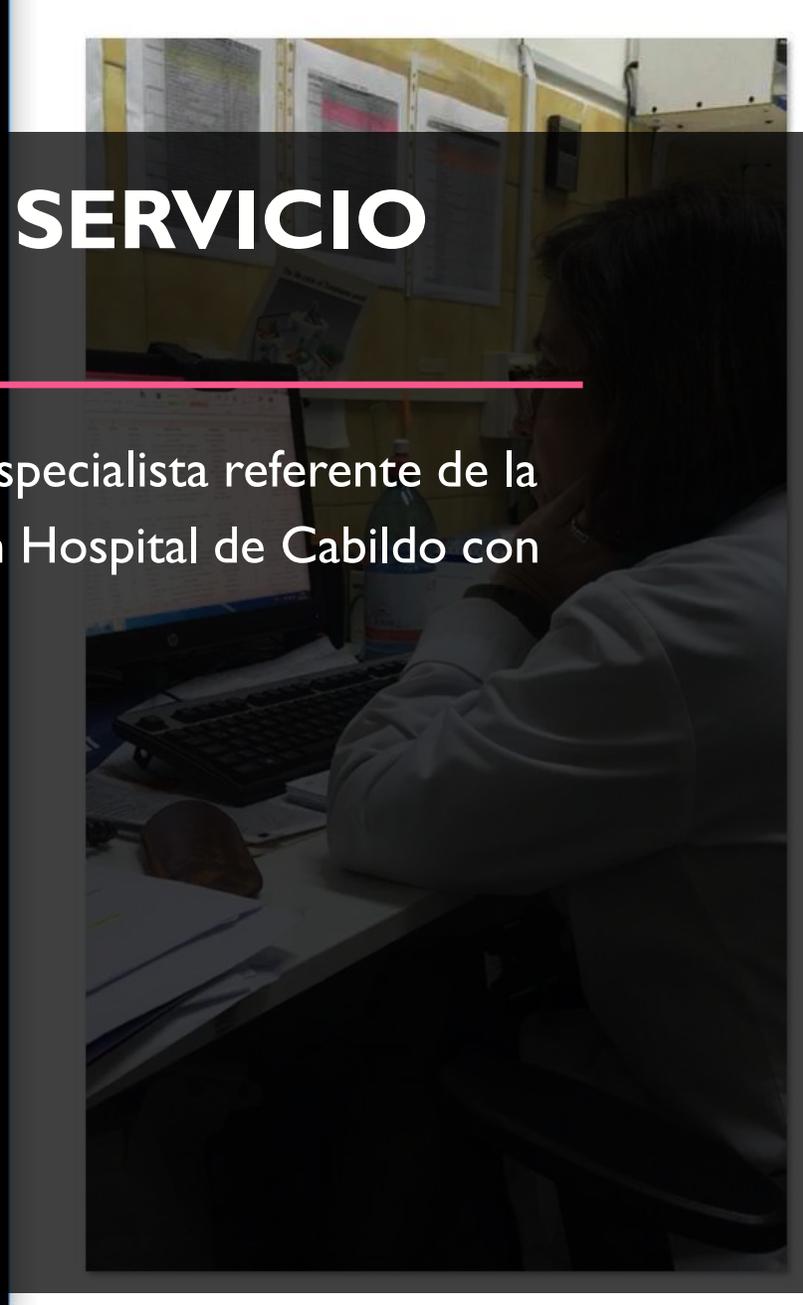
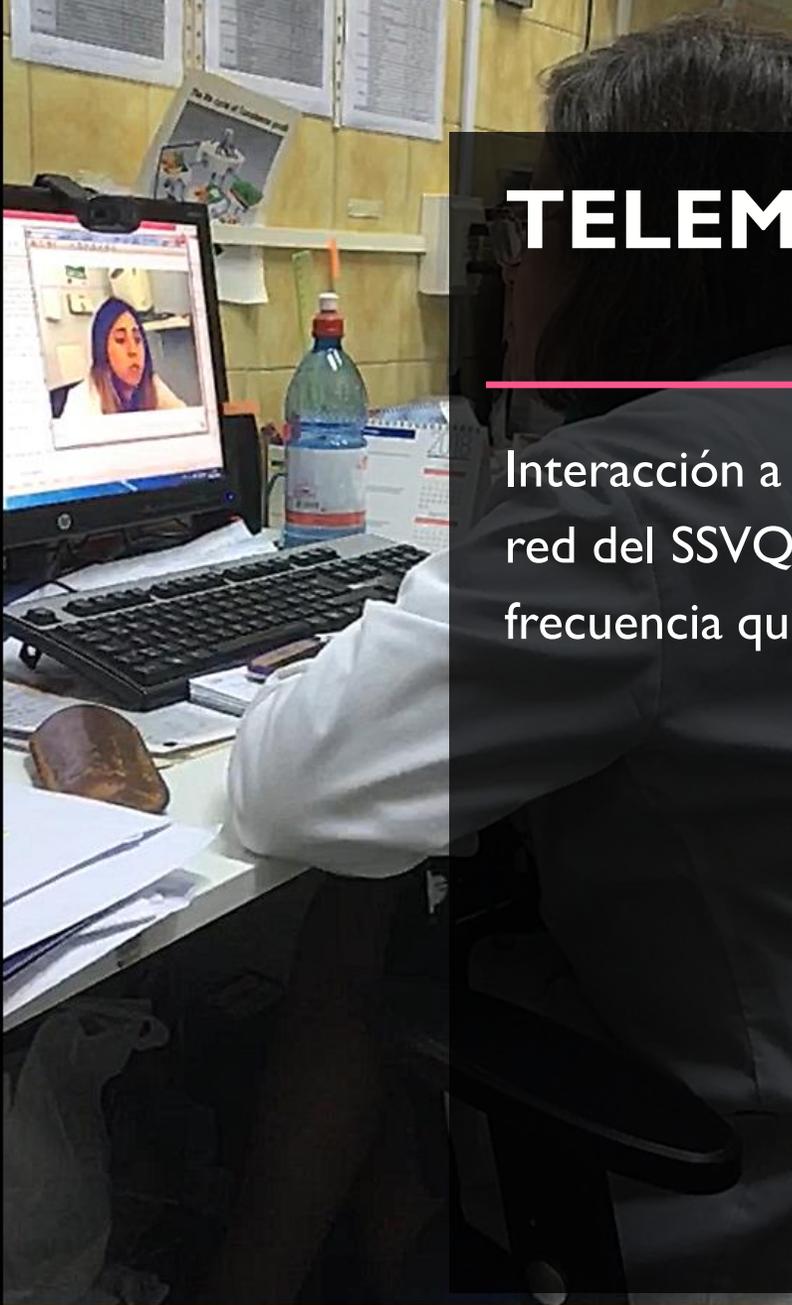






# TELEMEDICINA AL SERVICIO

Interacción a distancia entre médico especialista referente de la red del SSVQ y médicos capacitado en Hospital de Cabildo con frecuencia quincenal



# INTERACCIÓN EN TIEMPO REAL

---



¡MUCHAS  
GRACIAS  
POR  
INFORMARSE  
CON  
NOSOTROS!

---





# LINK DE REFERENCIA

---

<https://www.youtube.com/watch?v=LDcO7ARA5Ug>

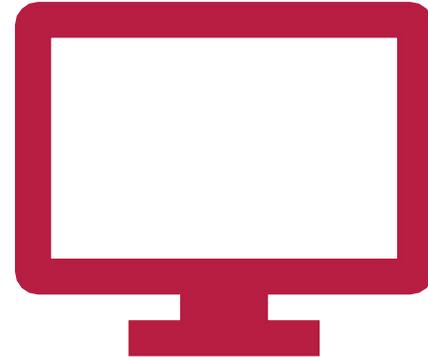
<http://www.hospitalfricke.cl/?s=chagas>

[https://www.paho.org/chi/index.php?option=com\\_content&view=article&id=774:opsoms-felicito-logro-sanitario-de-chile-por-interrupcion-de-transmision-vectorial-domiciliaria-de-chagas&Itemid=1005](https://www.paho.org/chi/index.php?option=com_content&view=article&id=774:opsoms-felicito-logro-sanitario-de-chile-por-interrupcion-de-transmision-vectorial-domiciliaria-de-chagas&Itemid=1005)

[www.epiminsal.cl](http://www.epiminsal.cl)

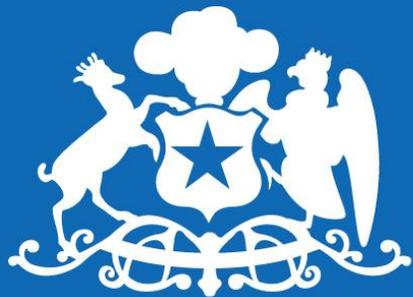
[www.diprece.cl](http://www.diprece.cl)

[www.seremi5.cl](http://www.seremi5.cl)



**NOTICIA EN DESARROLLO**

---



**Ministerio de  
Salud**

**Gobierno de Chile**

**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



REUNIONES EN ACCIÓN